



### **REGULARIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE PREDIO URBANO**

1. 3- COPIAS DE ESCRITURA O TITULO PROPIEDAD
2. 3- COPIAS DE (INE) DEL DUEÑO DEL PREDIO
3. 3- COPIAS DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO
4. 3-COPIAS DEL PAGO DEL AGUA ACTUALIZADO
5. 3- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO
6. FOTOGRAFÍAS IMPRESAS DE AMBAS FRACCIONES, FACHADA E INTERIORES
7. COPIA DEL RECIBO DE LUZ
8. 3- PLANOS CON CUADRO DE CONSTRUCCIÓN Y MEDIDAS DEL TERRENO TOTAL
9. 3 PLANOS DE LAS PLANTAS ARQUITECTONICAS CON MEDIDAS DE LAS FRACCIONES QUE SE DESPRENDEN
10. FORMATO ORIGINAL LLENO Y 2 COPIAS; SE LO PROPORCIONA LA DIR. DE CATASTRO
11. CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVÁMEN
12. ENTREGAR DOCUMENTACIÓN DE MANERA DIGITAL (CD O MEMORIA)

**NOTA: NO SE RECIBEN LOS DOCUMENTOS SI NO VIENE EL EXPEDIENTE  
COMPLETO**